

EDITORIAL

Por octavo año consecutivo sale a la luz un nuevo ejemplar de *Filanderas*. Decíamos en el pasado editorial que el feminismo era un buen antídoto contra todo tipo de violencias, pues sabemos del papel histórico de muchas mujeres en la construcción y preservación de la paz. En este nuevo número, ante un desasosiego global debido a las guerras, nos reafirmamos en dicho compromiso y en la visibilización de experiencias que rechacen la polarización y el uso de la fuerza en la resolución de conflictos.

En el periodo 2022-2023 hemos asistido a importantes logros jurídicos promovidos, en su mayoría, por el movimiento feminista. Entre ellos podemos citar el reconocimiento de las teorías del consentimiento afirmativo a través de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual; y la consagración legal, a nivel nacional, de la autodeterminación de género mediante la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Dichos avances encarnan algunos de los nuevos paradigmas para la comprensión de la igualdad de género y el feminismo en nuestro país.

Las contribuciones que se reciben en la revista *Filanderas* son un buen indicador de que los estudios feministas y de género gozan de buena salud. En la actualidad, su potencial para poner fin a desigualdades históricas mediante la innovación académica que nutra nuevos proyectos políticos con capacidad de responder a demandas ciudadanas parece fuera de toda duda. Por eso creemos que los estudios feministas y de género tienen un largo recorrido por delante, por su papel útil para el contexto político macro, meso y micro, y por la complejidad de los conceptos analíticos utilizados en este campo que permiten innovar y mejorar la ciencia.

Iniciamos este número ocho con el artículo de Zoe Bonacho Perea, «El caso de las Magdalene Laundries en Irlanda a través de un análisis de *The Secret Scripture* de Sebastian Barry», ganador del XXV Premio en investigaciones feministas “Concepción Gimeno de Flaquer”, que abre el apartado de Ensayos. A través de un estudio de la novela de Sebastian Barry, ambientada en el contexto de la Irlanda católica del siglo XX, la autora aborda las exigencias morales y de género de la época, el concepto de trauma y el de vulnerabilidad.

En el ensayo «Crossing the mirror: an approach to the social perception of the prehistoric past from a gender perspective», Andrea Mouriño y

Beatriz Comendador, investigadoras del Grupo de Estudios de Arqueología, Antigüedad e Territorio (GEAT) y del Grupo Grupo de Innovación Docente en EduAcción Patrimonial (GIDEP) de la Universidad de Vigo, analizan los estereotipos sexistas que orbitan entorno a la imagen de la *cavewoman*, sus orígenes y repercusiones actuales.

Lisett D. Páez Cuba, profesora de la Universidad Pública de Navarra, y María Isabel López Pretel, profesora de la Universidad de Pinar del Río (Cuba) presentan el artículo «Los cuidados desde una perspectiva de género y derechos en Cuba». En él tratan sobre la feminización de este sector y la imperiosa creación de un sistema integral de cuidados en el país. «Los derechos sexuales y reproductivos en mujeres con discapacidad intelectual. Análisis con enfoque de género a partir de una revisión sistemática», de Patricia Pérez-Curiel, investigadora del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, es el cuarto ensayo de este número. En un contexto marcado por la necesaria implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, ONU) y el desarrollo de la Agenda 2030, la autora analiza y revisa de manera exhaustiva la literatura científica en materia de salud sexual y reproductiva de mujeres con discapacidad intelectual. Guiomar Topf Monge, profesora del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, es la autora del ensayo «Confronting sexist comments: verbal (im)politeness in Spanish and German», en el que examina, a través de un estudio realizado en la Universidad Pablo Olavide entre estudiantes españoles y alemanes del programa Erasmus, las reacciones verbales ante un comentario microsexista. Por último, Elisabet Velo i Fabregat, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, aborda la prostitución durante el régimen de Franco a través del ensayo «La prostitución en la dictadura franquista: Una aproximación a la junta provincial de Barcelona entre los años 1943 y 1956».

En cuanto a la reseña, María Montesinos Castañeda, de la Universidad de Texas A&M, presenta la obra *Marías. Entre la adoración y el estigma*, coordinada por María Ángeles Martí Bonafé. Editado en 2022 por Tirant lo Blanch, el libro aborda la representación visual de las mujeres, desde la Edad Media hasta la actualidad, incidiendo en temas como la maternidad, la concepción prodigiosa, la piedad, la pureza y el pecado, entre otros.

La entrevista a Paula Ortiz cierra este número. Paula Ortiz es una directora, guionista y productora aragonesa, nominada al premio Goya 2011, que ha sido entrevistada por Beatriz Aparicio Vinacua, de la Universidad de Zaragoza. Paula Ortiz se define a través de las películas que dirige, con una gran sensibilidad hacia la poesía, la literatura y el feminismo, y se torna en un referente fundamental para las nuevas generaciones de cineastas y artistas. Recientemente ha estrenado su nueva película, *Teresa*, en la Semana Internacional de Cine de Valladolid y ha llenado las salas de los cines de todo el país gracias a la dirección de una excelente versión de *Al otro lado del río y entre los árboles* de Ernest Hemingway.

Esperamos que, como nosotras, disfrutéis de la lectura de este nuevo número.